	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato AB-FR-23
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 01
	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha: 05/01/2026
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Página 1 de 2

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 058 DE 2026.

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo .2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, se procede a la revisión del anexo No 0 de la póliza respecto al Contrato de Suministro no. 058 de 2026, cuyo objeto es:

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ QUE PARTICIPEN EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS, ACADÉMICOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS PROGRAMADOS DURANTE LA VIGENCIA 2026”


El Contrato en mención, fue suscrito el pasado 13 de MAYO de 2026.

“El plazo de ejecución del contrato será HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 Y/ O AGOTAR PRESUPUESTO lo primero que ocurra, sin que exceda la presente vigencia 2026, Los cuales se contarán a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución.”

Así las cosas, dentro del contrato **DE SUMINISTRO No. 058 DE 2026**, la señora, **OLGA MARÍA ROA ACERO**, identificada con **C.C No: 23.912.791 de Tunja**, aporta el anexo No 0 a las pólizas con la siguiente información:

ASEGURADORA	No. DE LA PÓLIZA	NOMBRE DEL AMPARO	%	VALOR DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
						DESDE	HASTA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PÓLIZA No:BY-100066047	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	\$49.025.340,00	\$9.805.068,00	12/05/2026	05/06/2027
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PÓLIZA No:BY-100066047	CALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	20	\$49.025.340,00	\$9.805.068,00	12/05/2026	05/06/2027
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PÓLIZA No:BY-100066047	CALIDAD DE LOS BIENES	20	\$49.025.340,00	\$9.805.068,00	12/05/2026	05/06/2027
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PÓLIZA No:BY-100011464	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	\$49.025.340,00	\$350.181.000,00	12/05/2026	05/12/2026

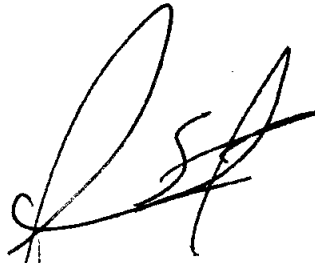
En el contrato se estableció como garantía constituir la póliza que incluya los siguientes amparos:

	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato AB-FR-23
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 01
	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha: 05/01/2026
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Página 2 de 2


Clase de Riesgos	%	Sobre el Valor	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	20%	Del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
Calidad de prestación del servicio	20%	Del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
Calidad de los bienes	20%	Del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	Equivalente a 200 SMLMV (Artículo 7 Numeral 7.9 del Decreto 2493 de 2009)		Por el término de duración del contrato

Una vez revisadas las condiciones de la póliza el Director General del Establecimiento Público Colegio de Boyacá certifica que la garantía detallada en este documento se ajusta en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el contrato y cumple con los requisitos legales, por lo que procede a impartir su aprobación. De la misma manera se adjunta link de reporte de la consulta:
<https://productos.mundialseguros.com.co/>

En constancia se firma a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.



LUIS SANTIAGO GARCIA CIFUENTES
Director General.

Responsable	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Giovanni Alfonso Calderón Castro	Técnico Administrativo.	
Revisión	Danna Michel Puerto Orduz	Profesional Especializada 222 – 08	
Aprobó	Diana Carolina Moreno Suesca	Subdirectora Administrativa y Financiera.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			